

Oviedo, 11 de septiembre de 2009

Estimadas Familias de Ed. Infantil y Primaria:

Les damos la bienvenida a este nuevo curso escolar 2009-10 que coincide con un momento en el que la nueva gripe es motivo de preocupación en la sociedad. Se trata de una situación novedosa para las instituciones educativas que debe ser abordada con responsabilidad por parte de todos nosotros.

Éste es el sentido principal de estas instrucciones: llamar a la colaboración y a la responsabilidad de toda la comunidad educativa para garantizar el normal desarrollo de las actividades del Centro y el seguimiento eficaz de las indicaciones de las autoridades sanitarias.

A continuación les damos una serie de informaciones o instrucciones que hemos recibido de la Consejería de Educación del Principado de Asturias en coordinación con el Ministerio de Sanidad y Política Social:

- Lavarse las manos con frecuencia
- Taparse la boca y la nariz con un pañuelo de papel al estornudar o toser, y justo después tirar el pañuelo usado a la basura.
- Limpiar más frecuentemente las superficies de muebles, pomos de las puertas, objetos.
- Evitar contagiar a otras personas si se está enfermo.
- Llevar una vida sana dormir bien, tener una alimentación saludable, beber agua, llevar una vida físicamente activa, evitar las bebidas alcohólicas y el tabaco.

Pueden disponer de más información en las siguientes páginas web:

www.informaciongripe.es

<http://www.msc.es/servCiudadanos/alertas/gripeAH1N1.htm>

Además les hacemos las siguientes recomendaciones desde el Centro:

- Los alumnos de Comedor debe estar concienciados de que no deben compartir sus útiles de higiene. Por el momento aconsejamos que no traigan cepillo de dientes porque los más pequeños suelen ignorar esta medida y en algunos momentos “se los intercambian”. Las bolsas de aseo personal son precisamente eso “de uso personal”.
- Es muy necesario que cada alumno disponga de un botellín de agua (bien identificado con su nombre) a ser posible con salida de “pitorro” para evitar pérdidas de tapones de rosca y para facilitar la autonomía de los niños. De este modo eliminamos posibilidades de contagio en los lugares habilitados para beber. En los alumnos más pequeños la botella estará guardada en una bolsa de tela (también identificada con su nombre) en la percha del aula.
- Igualmente es interesante que tengan un paquete de pañuelos desechables en el bolsillo de mandilón para que puedan utilizarlos en cualquier momento.

SIGUE DETRÁS →

- En los baños del colegio hay dispensadores de jabón líquido para que se laven las manos cuando lo necesiten y los profesores tienen toallitas desechables a disposición de los alumnos.

Creemos que llevando a cabo las medidas de higiene, que los responsables de las diferentes instituciones nos hacen llegar a la población en general y a los centros educativos en particular, servirán para reducir cualquier posibilidad de contagio. En este sentido confiamos en que las familias estarán atentas a cualquier síntoma como fiebre (más de 38° C), tos y malestar general, dolor de cabeza, dolor de garganta, estornudos, dolores musculares y, a veces, diarrea y vómitos y como medida preventiva inexcusable no traigan al niño al Centro. Esto es válido también para otras enfermedades contagiosas como varicela, conjuntivitis, piojos... ya que en este momento adquiere gran relevancia cualquier caso de contagio entre iguales.

Los profesores, personal de Servicios o la Dirección comunicaremos a las familias cualquier variación que puedan sufrir sus hijos durante el horario de permanencia en el Centro. Por ello deben tener operativo al menos un número de teléfono del padre/madre con el que poder contactar y se pueda hacer cargo del niño. Si por los motivos que fueran no pueden estar operativos deberán notificarnos, a la mayor brevedad posible, un nuevo número de contacto (abuelos, cuidadoras o cualquier otro).

La Consejería de Educación ha establecido un sistema de alertas que consiste en que diariamente los Colegios notifiquemos las ausencias del alumnado (todas) e indiquemos la causa por la que se produce. Por ello: cualquier ausencia de un alumno debe ser notificada telefónicamente al Centro entre 8'30 y 9'30 horas indicando el nombre, curso y motivo de la ausencia (sea cual sea) para así remitirla a la Comisión de seguimiento establecida al efecto por dicha Consejería. En el caso de una ausencia conocida con días de antelación (consulta médica, viaje, etc.) remitánnos una nota escrita informando de la misma para evitar así trabajo innecesario en la Portería.

Como hacemos con toda la información que reciben por escrito, colgaremos en nuestra página web: **www.dominicasoviedo.com** ésta y cualquier otra comunicación que vaya surgiendo. Igualmente dispondrán también de las recomendaciones completas que ha enviado la Consejería de Educación a los centros educativos sobre este asunto.

En otro orden de cosas totalmente distinto, les informamos que las familias que han adquirido los libros de texto en el Colegio pueden recogerlos en el Gimnasio en horario de 9 a 10 y de 12 a 13 horas. Si desean que los recojan sus hijos se los entregaremos a lo largo del horario lectivo de los primeros días de clase, En Ed. Infantil los libros ya se encuentran en las aulas. En cualquiera de los casos deben entregarnos el original de la carta de pago o transferencia realizada.

Deseándoles de nuevo un feliz inicio de curso, reciban un cordial saludo de:



Rafael Cañete Chalver
Director de Ed. Infantil y Primaria